

Conoce cómo estabilizará Cuba su economía en 2024

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2023

Actualmente, el país atraviesa por una severa crisis de desabastecimiento de medicinas, alimentos y combustible



La Habana. El gobierno cubano aplicará en 2024 un programa de estabilización económica que incluye una **subida del precio de los combustibles y la electricidad**, anunció ante la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) el primer ministro, Manuel Marrero.

Te compartimos: México y Cuba celebran declaración del bolero como Patrimonio Cultural

«Hemos venido trabajando todo el año en una serie de análisis y propuestas, consultas a especialistas, con la seguridad de que es necesario un grupo de decisiones y sistemas de trabajo», dijo **Marrero ante los legisladores**, entre los que se encontraban el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y el líder histórico Raúl Castro.

El primer ministro cubano afirmó que el programa tiene como objetivo **restaurar los requisitos macroeconómicos** que permitan garantizar un entorno favorable para el crecimiento económico, el desarrollo y el proceso de construcción socialista.

Explicó que **pretende recuperar los servicios turísticos** para que el sector irradie a otras áreas y contribuya a elevar los ingresos en divisas, además de incrementar las exportaciones de bienes y servicios, «explotando todas las potencialidades de los servicios profesionales, en particular los de salud».

De acuerdo con el primer ministro, otro objetivo es **fomentar las producciones de níquel, tabaco, ron y otros rubros exportables**, además de redimensionar el mercado cambiario y el control del tipo de cambio en Cuba.

Un plan de estabilización macroeconómica

El plan de estabilización macroeconómica también **incluye desarrollar procesos negociadores**, con proveedores tradicionales y no tradicionales, para el **abastecimiento estable de mercancías**, con el empleo de diversas formas de participación y amortización de pagos y deudas.

Marrero expuso la intención de promover, como alternativa para la explotación de capacidades ociosas de la industria nacional, los **contratos de producción en cooperación con inversionistas extranjeros y actores económicos** no estatales que aporten financiamiento en divisas y materias primas.

Adelantó la **posibilidad de incentivar la compensación de importaciones con exportaciones** «con base en la posibilidad de importar insumos y productos esenciales para la economía a cambio de ofrecer determinados productos o servicios en el exterior».

En ese sentido, comentó que **un cargamento de leche enviado por barco desde Bielorrusia se pagó recientemente con productos de BioCubaFarma**, el grupo empresarial estatal encargado de producir medicamentos para enfermedades oncológicas, neurodegenerativas y cardiovasculares, entre otras.

El premier informó de que el **pago de aranceles por las importaciones de materias primas e insumos intermedios** se reducirá un 50 por ciento, especialmente para la producción agropecuaria y de otros alimentos.

Aumentos tarifarios

Al mismo tiempo, se **incrementarán las tarifas arancelarias a la importación de algunos productos finales** para la venta como tabacos, cigarrillos, ron, cervezas y otros que ya esté produciendo el país.

Adelantó que se **incrementarán los precios minoristas y mayoristas de los combustibles**, tomando como referencia el precio de venta en dólares de la región, tras aplicar la tasa de cambio del mercado cambiario oficial.

Dijo que, para los **turistas, se habilitará una red de estaciones de servicio de combustibles** donde se utilizará divisa extranjera.

Como mecanismo de contención de la demanda, además, se incrementará un **25 por ciento la tarifa eléctrica del sector residencial**, pero solamente para los llamados altos consumidores o quienes tienen

un consumo mensual superior a los 500 kilovatios/hora (kWh).

Marrero justificó ambas medidas por la **variación de los precios internacionales de los combustibles** que «repercuta directamente en un aumento de los costos en la generación de la electricidad».

Solución a los actuales desequilibrios monetario, financiero y fiscal

En la sesión parlamentaria de este miércoles, el gobierno informó que para el **año entrante espera un crecimiento económico** «mínimo» del 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), luego de que no se alcanzara el aumento previsto del 3 por ciento en 2023.

Hace tres días, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba anunció la **próxima aplicación de ese programa de estabilización macroeconómica** para solucionar los actuales desequilibrios monetario, financiero y fiscal.

El país atraviesa por una **severa crisis de desabastecimiento de medicinas, alimentos y combustible** como consecuencia de los efectos de la pandemia y del bloqueo recrudescido que desde hace más de seis décadas aplica Estados Unidos contra la isla.

Por Agencia Xinhua

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➦ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com